



Wilson Merino Rivadeneira
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRWE-2023-0241-O

Quito, D.M., 25 de septiembre de 2023

Asunto: Sesión extraordinaria. Comisión de Desarrollo Económico, Productividad y Competitividad y Economía Popular y Solidaria.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con el artículo 41 y los literales d), e) y f) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo; me permito solicitar a Usted, se convoque a la y los señores concejales a la sesión extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad y Competitividad y Economía Popular y Solidaria, que se llevará a cabo el **día jueves 28 de septiembre del 2023, a las 12h00, en la Sala de Verde de CONQUITO**, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de los informes: técnico, adjunto al memorando CPEQ-2023-1889-M de 25 de septiembre, emitido por CONQUITO; y, legal, contenido en memorando Nro. GADDMQ-PM-2023-3266-M de 22 de septiembre, sobre el proyecto de Ordenanza Metropolitana del Fomento del Comercio Justo y Consumo responsable en el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora un título a continuación del Título III, del Libro III.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (*eje 5, inclusión, economía popular y solidaria y comercio justo de la agenda legislativa*) y resolución; y,

2. Conocimiento de los informes: técnico, adjunto al memorando Oficio Nro. CPEQ-2023-0933-O de 25 de septiembre, emitido por CONQUITO; y legal, contenido en memorando Nro. GADDMQ-PM-2023-3267-M de 22 de septiembre; sobre el proyecto de Ordenanza Metropolitana del Fomento al Emprendimiento en el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora un título a continuación del Título III, del Libro III.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, (*eje 4, emprendimiento, innovación y digitalización de la Agenda Legislativa 2.0*) y resolución.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 del Código Municipal, se ha coordinado previamente con los técnicos de la Secretaria del Concejo con el fin de que se tengan los medios necesarios para la grabación de la sesión y transmisión en los canales oficiales, así como tener el espacio necesario para que se lleve a cabo la sesión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO



Wilson Merino Rivadeneira
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRWE-2023-0241-O

Quito, D.M., 25 de septiembre de 2023

Anexos:

- 1.1.1 GADDMQ-PM-2023-3266-M CJ.pdf
- 1.1.informe_tecnico_-_proyecto_ordenanza_comercio_justo_v3-signed-signed-signed CM.pdf
- 1.CPEQ-2023-1889-M CM.pdf
- 2. CPEQ-2023-0933-O.pdf
- 2.1. informe_tecnico_ordenanza_fomento_al_emprendimiento_conquito_v4-signed-signed-signed-1.pdf
- 2.2.1. GADDMQ-PM-2023-3267-M FE.pdf

Copia:

Pabel Muñoz López
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: MYRIAN JEANNETH FIGUEROA MORENO | m | DC-MRWE | 2023-09-25 | |
| Aprobado por: Wilson Eduardo Merino Rivadeneira | wemr | DC-MRWE | 2023-09-25 | |

